

151

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE MARTINEZ & HIJOS C. LTDA.

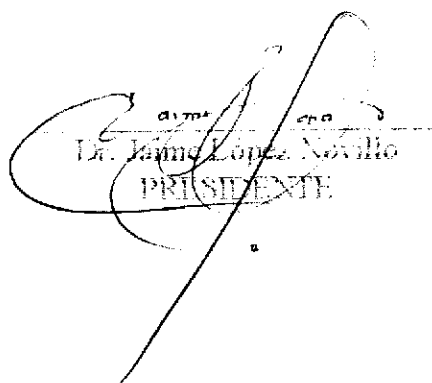
En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay a los dieciocho días del mes de Abril del año 2017, en las oficinas de la Compañía ubicado en la Av. Hurtado de Mendoza 11-46 de esta ciudad, siendo las 09h05 se reúnen los Socios de la Compañía, previa convocatoria realizada con carta circular individual a cada uno de los socios con fecha 04 de Abril del 2017. Actúa como Presidente el Dr. Jaime López Novillo, quien solicita al Gerente - Secretario, señor Carlos Martínez L., proceda a formar la lista de los socios concurrentes, encontrándose presentes los siguientes: Sr. Carlos Martínez poseedor de cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y seis participaciones del valor de un dólar cada una; Sra. Maria Elena Martínez L., poseedora de cuarenta mil doscientos sesenta y cinco participaciones del valor de un dólar cada una; Ing. Mercedes Torres F., como representante de los herederos del Sr. Miguel Martínez L., poseedores de cuarenta mil doscientos sesenta y dos participaciones del valor de un dólar cada una; Sra. Inés Martínez L., poseedora de cuarenta mil doscientos sesenta y tres participaciones con el valor de un dólar cada una; Asiste la Sra. Raquel M. Espinoza S. en representación del socio Francisco Martínez L., poseedor de cuarenta mil doscientas sesenta y dos participaciones del valor de un dólar cada una, tal como se justifica con la carta poder fechada 17 de abril de 2017; con lo que, se encuentra presente el ochenta y tres, noventa por ciento (90 83.90) por ciento del capital social; además, se encuentran presentes: 1 Sr. Bolívar Ortega, en calidad de Auditor de la Compañía; y el Ing. Guido Toral Calle, Comisario de la misma.

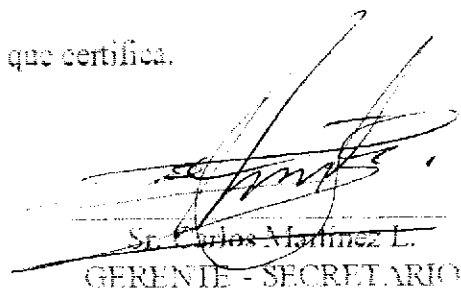
Constatado el quórum legal, el Presidente, declara instalada la sesión, el Gerente

Secretario toma la palabra y les comunica que el objeto de esta sesión es para tratar acerca de los siguientes puntos del orden del día constantes en la respectiva convocatoria, mismos que son: UNO) Conocimiento y resolución del informe del señor Gerente, correspondiente al ejercicio económico del 2016. DOS) Conocimiento y resolución del informe del señor Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del 2016. TRES) Conocimiento y resolución del Informe del Sr. Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2016. CUARTO) Conocimiento y resolución del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico del 2016. CINCO) Resolución sobre el destino de las utilidades del 2016. SEIS) Redacción y Aprobación del Acta. Una vez dada lectura del orden del día, se entra a tratar los puntos de la convocatoria de la siguiente manera: sobre el PRIMER punto, el Gerente Secretario procede a dar lectura del respectivo informe. Luego del análisis del mismo, se somete a votación y se aprueba el informe de Gerencia por unanimidad del capital presente en la sesión, con la abstención única del socio Carlos Martínez L. quien no vota por ser administrador de la sociedad. Sobre el SEGUNDO punto del orden del día, posterior al análisis necesario, se aprueba por unanimidad de votos de los socios concurrentes el informe del Auditor externo. A continuación se trata el punto TRES del orden del día, se pone en consideración de los socios el informe del Sr. Comisario, mismo que luego de los puntos de vista y explicaciones formuladas al respecto, se aprueba el informe por unanimidad de votos de los socios concurrentes. En este momento solicita el uso de la palabra la Ing. Mercedes Torres, quien señala "Que entre los informes de

Auditor y Comisario, existe similitud en la redacción de los mismos y que no encuentra en dichos informes sugerencias que deben dar a la compañía. Al respecto, tanto Comisario como Auditor, manifiestan que son ratios matemáticos (Fórmulas), para determinar los porcentajes y, que, ellos no están llamados a dar sugerencias y que para eso hay especialistas de la materia. Se pasa al CUARTO punto del orden del día, con conocimiento de los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias. Al momento se concede un receso con la finalidad de que los socios puedan revisar los Estados Financieros y los Balances de la Compañía. reinstalada la sesión, pide la palabra la Ing. Mercedes Torres y manifiesta lo siguiente: No estar de acuerdo con el resultado de los estados financieros de pérdidas y ganancias, porque de conformidad al anticipo del impuesto a la renta hay una pérdida del saldo del anticipo del impuesto a la renta que no es reconocida por el Servicio de Rentas Internas (SRI) y que tienen que asumir los socios, luego del debate la Presidencia solicita se tome votación, quedando aprobado con los votos de los socios Maria Elena Martínez e Inés Martínez, no siendo aprobado por la Sra. Mercedes Torres quien señala no estar de acuerdo por las razones antes indicadas, el Socio Carlos Martínez, no vota por ser administrador de la sociedad, y la delegada del socio Ing. Francisco Martínez L, Sra. Raquel M. Espinoza S, se abstiene de votar. Se pasa al QUINTO punto del orden del día, interviene el Gerente indicando que en su informe recomienda que las utilidades generadas no sean repartidas, y al respecto la Ing. Mercedes Torres, manifiesta se reparta de manera inmediata el total de la utilidad disponible de socios correspondiente al año dos mil dieciséis que alcanza a la suma de diez mil ciento sesenta y nueve, con diez centavos, asimismo la Sra. Raquel Espinoza

está de acuerdo con lo manifestado por la ing. Torres. La Srta. Inés Martínez hace el uso de la palabra y mociona que el valor total del disponible de socios se reparta hasta el ocho de agosto del año dos mil diez y siete. Se procede a tomar votación la moción de la Srta. Inés Martínez, aprobándose la misma con los votos de María Elena Martínez e Inés Martínez. Previo a conocer y resolver el último punto del orden del día, el Presidente recesa la sesión para la redacción de la presente Acta. Una vez reinstalada la sesión se procede a dar lectura de esta misma, siendo aprobada por unanimidad, tratándose y cumpliéndose con el último punto del orden del día. El Presidente agradece la presencia de los señores socios y se da por terminada esta sesión siendo las 11h00 y; para constancia firman el Presidente y el Gerente - Secretario que certifica.


Dr. Jaime López Novillo
PRESIDENTE


Sr. Carlos Martínez L.
GERENTE - SECRETARIO